

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES - SOBRE NÚMERO 3

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DE AYUDA DOMICILIARIA MUNICIPAL (Nº. Expte. 5041)

PRESUPUESTO MAXIMO: 600.000.- euros.

Precios tipo para la prestación de los servicios:

-Ordinario (Franjas de horas laborables) 16 euros/hora sin IVA (16,64 euros con IVA.)

-Extraordinario (Fines de semana y festivos) 17 euros/hora sin IVA (17,68 euros con IVA)

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE - Concejal.

SECRETARIO - Servicio de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.
- Intervención Municipal.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, asiste en representación del Grupo Ciudadanos. No asisten representantes del resto de Grupos Políticos.

DÍA: 24 de noviembre de 2015, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

A las 12 horas y en acto público se da cuenta de las puntuaciones concedidas por la Mesa de Contratación, en los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, documentación aportada por las empresas en el sobre nº 2 y que constan en el acta de fecha 19 de noviembre de 2015.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre número 3, siendo presentadas las siguientes proposiciones económicas:

EMPRESAS LICITADORAS

PROPOSICIÓN Nº 1.- Nombre: OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.

Asiste representante.

Oferta económica:

- Ordinario: 16,38 euros/hora IVA incluido

-Extraordinario 17,68 euros/hora IVA incluido

Asimismo oferta, incremento de Servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios sobre los establecidos en el Pliego

PROPOSICIÓN N° 2.- Nombre: SANIVIDA, S.L.

No asiste representante

Oferta:

-Ordinario: 16,33 euros/hora IVA incluido

-Extraordinario 17,68 euros/hora IVA incluido

Asimismo oferta, incremento de Servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios sobre los establecidos en el Pliego

PROPOSICIÓN N° 3.- Nombre: ASISPA

Asiste representante.

Oferta:

-Ordinario: 15,76 euros/hora exento de IVA

-Extraordinario 16,83 euros/hora exento de IVA

Asimismo oferta, incremento de Servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios sobre los establecidos en el Pliego

Hechas las advertencias legales, no se efectúa reclamación ni objeción alguna a este acto.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar la emisión de Informe Técnico al redactor del pliego de prescripciones técnicas, relativo a la oferta contenida en el sobre nº 3.